

16992

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Traductor de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición libre para proveer tres plazas de Traductor de la Escala Especial del personal funcionario de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 31 de mayo de 1975; de conformidad con cuanto se expone en la base 4.ª de dicha convocatoria,

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición libre:

Afonso de las Heras, María del Carmen.
Pérez Tribaldos, María Margarita.
Salterain Diez, Gloria.
Humbert Huguier, Monique.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 11 de julio de 1975.—El Director del Centro, Carlos Benito.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16993

ORDEN de 3 de julio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía experimental y diferencial» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 13 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía experimental y diferencial» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que corresponde a la situación existente el día 24 de mayo de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Yela Granizo.
Vocales: Don Víctor García Hoz, don José Luis García Garrido, don José Fernández Huerta y don Ricardo Marín Ibáñez, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; Autónoma de Barcelona, el segundo; de Barcelona, el tercero, y de Valencia, el cuarto.
Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales suplentes: Don Anselmo Romero Marín, don Emilio Redondo García, don Alejandro Sanviséns Marfull y don Miguel Signán Soler, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero, y de Barcelona, el segundo, el tercero y el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16994

ORDEN de 8 de julio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho de la Publicidad» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Derecho de la Publicidad» en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 5 de noviembre de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Rubio García-Mina.
Vocales: Don Fernando Garrido Falla, don José María Boquera Oliver, don Gonzalo Pérez de Armiñán y don Miguel Motos Guirao, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, primero y tercero; de Valladolid, el segundo, y de Granada, el cuarto.

— Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Villar Palasi.

Vocales suplentes: Don Carlos Ollero Gómez, don José Ortiz Díaz, don Juan Beneyto Pérez y don Mariano Rioja Fernández de Mesa, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y tercero; de Málaga, el segundo, y Consejero Delegado de la A. E. C., el cuarto.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16995

ORDEN de 8 de julio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Málaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 13 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Málaga, que corresponde a la situación existente el día 9 de febrero de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Smith Agreda.

Vocales: Don Agustín Bullón Ramírez, don Julián Sanz Espinera, don Ramón Varela Núñez y don Amador Jover Moyano, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, Zaragoza, Santiago y Córdoba, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Jiménez Collado.

Vocales suplentes: Don Enrique Brañez Cepero, don César Aguirre Viani, don José María Rivera Pomar y don Gonzalo Herranz Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Valladolid, Bilbao, primero, segundo y tercero, y en situación de supernumerario el cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16996

ORDEN de 9 de julio de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Portuguesa» (A término) de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1975) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Portuguesa» (A término)